



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE							TRÁMITE		SERVICIO		<input checked="" type="checkbox"/>						
<b>Desparasitación y aplicación de vitaminas al ganado (DB-VB-CFA-04).</b>																	
DESCRIPCIÓN						Código de la Cédula											
Por parte del municipio se envía a personal especializado con el medicamento veterinario para desparasitar y aplicar vitaminas al ganado y a la vez orientar a los productores en el cuidado del ganado. Se atienden solo bovinos, ovinos, porcinos y caprinos.																	
FUNDAMENTO LEGAL			Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Título Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Artículo 117 del Bando Municipal de Valle de Bravo.														
DOCUMENTO A OBTENER			No Aplica						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No Aplica						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica										
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				Esta vigente durante todo el año, cuando lo requiere el ganado.													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No esta sujeto a inspección o verificación.													
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO									
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>																	
1. Credencial para votar vigente				Si		1		Manual de Procemientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.									
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>																	
No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica									
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>																	
No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud</li> <li>2. Disponibilidad</li> <li>3. Programación</li> <li>4. Aplicación</li> </ol>															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles para conocer la disponibilidad															
COSTO		Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica													
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DONDE PODRÁ PAGARSE		No Aplica															
OTRAS ALTERNATIVAS		No Aplica															
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Ser productor de ganado o poseer animales de transpatio en el municipio de Valle de Bravo. Fecha de ingreso de la solicitud. Disponibilidad de medicina veterinaria y del médico veterinario.															
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica															



DEPENDENCIA U. ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Bienestar			Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Mtra. Agustina Cambrón Nava					
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
No Aplica	7262628060	120	No Aplica	fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	No Aplica		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATOS DESCARGABLES:	No Aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué cantidad de animales pueden desparasitar por productor?				
RESPUESTA:	Hasta 100 cabezas.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tengo que aportar como productor?				
RESPUESTA:	Colaborar con el manejo del ganado				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me pueden dar el medicamento para aplicarlo yo?				
RESPUESTA:	No, se requiere del manejo por parte del medico veterinario.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

 <b>ELABORÓ:</b> Valeria Peña Mondragón Titular de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural	 <b>VISTO BIEN:</b> Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar Gobierno Municipal Valle de Bravo 2022 - 2024 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 14 / 06 / 2024
--	---	--